



Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA



Facultad de
Humanidades
UNSa

30 años de la Autonomía Universitaria y
75 años de la Gratuidad de la Educación Universitaria

Salta,

05 JUL 2024

RES. H N°

0847/24

EXPTE. N° 4921/22

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante la cual el alumno de la Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, Plan 2005, **CRISTIAN LEONEL JULIAN FLORES, LU N° 718.973**, tramita la aprobación de tesis de licenciatura; y

CONSIDERANDO:

Que por Res. H N° 0264/24, se designa a los miembros del Tribunal que tendrá a su cargo el estudio y posterior evaluación del trabajo de tesis;

Que mediante Res. H N° 0840/24 se otorga al Tribunal designado, prorroga hasta el 15 de agosto de 2024 para que presente el informe de evaluación;

Que los miembros del Tribunal aprueban el trabajo y establecen que la defensa oral se llevará a cabo el día miércoles 14 de agosto del año 2024 a hs. 15:00;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA VICEDECANA A/C DE DECANATO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- ESTABLECER que los miembros del Tribunal dispuesto por Res. H. N° 0264/24, deberán constituirse en la Facultad de Humanidades, el día miércoles 14 de agosto del año 2024 a hs. 15:00, a los efectos de evaluar la defensa oral y proceder a la calificación final del trabajo de tesis: **"EL PROCESO DE CONSTRUCCIÓN DE REPRESENTACIONES E IDENTIDADES EN LOS GRAFITIS Y MURALES DE LAS CALLES DEL BARRIO MIGUEL ORTIZ DE LA CIUDAD DE SALTA, PERÍODO 2022-2023"** del alumno **CRISTIAN LEONEL JULIAN FLORES, LU N° 718.973**, de la Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, Plan 2005.

ARTICULO 2°.- NOTIFICAR a los miembros del Tribunal y comunicar al alumno interesado, Directora y Codirectora de Tesis, Escuela de Ciencias de la Comunicación, Dirección de Alumnos y Boletín Oficial.
LR/lj

Mg. KARINA CARRIZO
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades-UNSa



Lic. GABRIELA CARETTA
VICEDECANA
Facultad de Humanidades-UNSa